



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitaco ra:	Nro Inform e:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	294	16-11-2021	Corredor vial Lima-Canta- Huayllay-Dv. Cochamarca- Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento	M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO

Foto Bitacora: Foto Bitacora 2: Foto Bitacora 3: Foto Bitacora 4: Foto Bitacora 5:

Asunto:

SALDO DE OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA – HUAYLLAY DEL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP. PE 3N
CONTRATISTA: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU (CONTRATO N° 103-2019-MTC/20)
SUPERVISOR: CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR (CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 077-2014-MTC/20)

Foto Bitacora 6:



Conclusiones:

0) CUADERNO DE OBRA:

Se informa que a la fecha el último registro obtenido del cuaderno de obra corresponde a la anotación del Asiento N° 1416 Del Supervisor, el cual se adjuntó en el anterior reporte del SIGVIAL N° 291

1) AMPLIACIONES DE PLAZO:

A la fecha se han otorgado las Prórrogas N° 01, N° 02, N° 05 y N° 06 por 82, 16, 01 y 66 días calendario, respectivamente.

Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra presentó ayer a la Entidad su Evaluación de la Solicitud de Prórroga N° 07 presentada por la contratista CRBC, para la Evaluación Correspondiente de la Entidad.

2) ADICIONALES DE OBRAS:

Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 denominado: "Cambio de ubicación de plantas industriales del km 89+500 y km 83+700 al km 80+150".

Recientemente la Supervisión de Obra progresivamente ha presentado a la Entidad los expedientes de Adicionales N° 02, N° 03 y N° 04 con su respectivo levantamiento de observaciones.

3) MAYORES METRADOS:

Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha presentado informes a la Entidad por el asunto de Mayores Metrados por la Entidad y ha comunicado al contratista las observaciones a los informes elaborados por el mencionado contratista.

4) DEDUCTIVOS:

Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01.

5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL:

Se visualiza la disposición de baños portátiles tipo DISAL

6) MANTENIMIENTO VIAL:

Sin comentarios

7) RECURSOS OFERTADOS:

La empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor Cumple con los recursos ofertados y la empresa Contratista China Road and Bridge Corporation Sucursal Peru cumple parcialmente con sus recursos ofertados.

8) INCIDENTES:

Se tomó conocimiento de un accidente de tránsito con el involucramiento de una unidad vehicular de la Supervisión de Obra, ocurrido en la mañana del día de Hoy en un viaje de traslado de un personal por motivo de su salida en el sector del tramo de Lima – Canta. Al respecto se tiene conocimiento que las consecuencias no pasaron de daños materiales y lesiones de las personas. Se informa que en la presente jornada se continuaron con las pruebas de producción de mezcla asfáltica en caliente en la PLANTA DE ASFALTO localizada en el Km 29+700, bajo el control del personal técnico de la Supervisión de Obra.

La Supervisión de Obra viene exigiendo a la Contratista CRBC la subsanación de las observaciones en los aspectos de Seguridad y Salud y Ambiental principalmente en los frentes de Trabajo del Sector de Huayllay.

9) PACRI:

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de Saneamiento de las propiedades que se verán afectadas por los trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 dentro del programa de PACRI y reiterar la solicitud de que se presenten en Cullhuay para explicar a la población el proceso de pago que se hizo al dirigente comunal, con la finalidad de que el contratista pueda iniciar trabajos de movimiento de tierras sin oposición de los pobladores que reclaman sus pagos de PACRI.

10) ARQUEOLOGÍA:

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, solicitar coordinación con el especialista en Arqueología de Provias Nacional para intermediar en las discrepancias entre el Contratista CRBC y Supervisión de Obra respecto al Estado de los CIRA de las Áreas Auxiliares y Canteras propuestas en el Expediente Técnico. También se recomienda reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de liberación por Interferencias Arqueológicas para la autorización de trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 por parte del Ministerio de Cultura.

11) OTROS:

El avance de la ejecución del Programa vigente de Obras ha sido impactada por las controversias que se vienen generando por el cuestionamiento a la calidad y volumen de los materiales propuestos en el Expediente Técnico y Problemas Sociales del contratista para obtener la autorización de las comunidades posesionarias o propietarias para el uso de las canteras y áreas auxiliares. Al respecto, previas reuniones entre la Supervisión y Contratista se están realizando



trabajos en conjunto para evaluar alternativas de otras canteras o fuentes de extracción de materiales.

Se vienen presentando esporádicamente lluvias, granizo y neblinas en las zonas de trabajo, avizorando el cambio para la nueva estación propia de las zonas altoandinas.

Recomendaciones:

Se recomienda a la Entidad mantener la exigencia a la Contratista CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU para la implementación de las medidas correspondientes para el cumplimiento de sus obligaciones del plazo del programa de obra vigentes a la fecha. Así como también mantener la exigencia a la empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor para asesorar a la Entidad para resolver los reclamos del mencionado contratista en el marco del Contrato N° 103-2019-MTC/20 y proponer planteamientos para la toma de decisiones de la Entidad, en aras de velar por sus metas y salvaguardar sus intereses.

Se recomienda mantener la programación de reuniones virtuales de manera periódica con las empresas supervisora y contratista para evaluar el avance de la solución y/o Aclaración a los reclamos que manifiesta la empresa contratista.

Se recomienda programar la visita a obra del especialista de Hidrología e Hidráulica de la Dirección de Control y Calidad de Provias Nacional con la finalidad de aportar a la pronta solución y/o Aclaración de los reclamos que manifiesta la empresa contratista en asuntos concernientes a dicha especialidad.

Se recomienda solicitar tanto a la empresa contratista como a la Supervisión el tratamiento para minimizar los riesgos de accidentes del tránsito vehicular por ocurrencia de derrumbes y deterioro del pavimento terminado por las denominadas fallas geológicas en el tramo del Km 0 al Km 20 del tramo Canta – Huayllay.

Se recomienda que Respecto al recojo de los materiales del Almacén localizado en el C.P. de CULLHUAY por parte de los Representantes del Consorcio Vial Huayllay en relación a su Contrato N° 057-2014-MTC/20, La Entidad debe Exigir al Consorcio Vial Huayllay Sustentar el No adeudo por el alquiler del Almacén u otro servicio al C.P. de Cullhuay y revisión de no adeudo de cumplimiento de acuerdos con las comunidades del entorno del proyecto.

Se recomienda que Respecto al Inventario de los Materiales del Almacén localizado en el C.P. de CULLHUAY por parte de los Representantes del Consorcio Vial Huayllay en relación a su Contrato N° 057-2014-MTC/20 que serán transferidos a Provias Nacional, La Entidad debe realizar lo más pronto posible el proceso de traspaso de dichos materiales para reducir el riesgo de pérdidas y deterioro de dichos materiales.

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, exhortar a la empresa contratista a tramitar diligentemente el cambio de Residente de Obras Iniciales ante la ausencia de dicho profesional en la Obra.

Auditoria Fecha De Creación:

16-11-2021

Auditoria Fecha De Edición:

17-11-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MANUEL JAVIER
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

16-11-2021

Actividades:

Carta N° 074-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

CDescripcion_____:

NECESIDAD DE ACCIONES DE CONTROL PREVENTIVOS Y OPORTUNOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA EN EL SECTOR DEL KM 59 AL KM 95.2 DEL TRAMO: CANTA – HUAYLLAY PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS ADVERSOS PARA ALCANZAR LAS METAS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

Foto1:

Foto2:

Foto3:



Fecha Toma De Datos:

16-11-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MANUEL JAVIER
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

16-11-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 69+600
EXCAVACIÓN PARA EXPLANACIONES

CDescripcion_____:

SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN
PARA EXPLANACIONES EN EL SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM
69+600, CON LA PARTICIPACION DE UN TRABAJADOR, UNA EXCAVADORA
SOBRE ORUGA CON SU OPERADOR Y DOS VIGIAS.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

16-11-2021

2

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MANUEL JAVIER
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

16-11-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 78+190 AL KM 79+200
TRABAJOS DE PEDRAPLENES

CDescripcion_____:

SE REALIZAN TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE PEDRAPLENES EN EL SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 78+190 AL KM 79+200 CON DOS EXCAVADORAS SOBRE ORUGA Y CAMIONES VOLQUETE CON SUS OPERADORES, CUATRO TRABAJADORES, UN CAPATAZ Y CUATRO VIGIAS.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

16-11-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

M A N U E L J A V I E R
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

16-11-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 83+700
CANTERA DEL KM 83+700

CDescripcion_____:

SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN LA CANTERA DE ROCA, ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 83+700, CON LA PARTICIPACIÓN DE TRES TRABAJADORES, DOS TRACTORES SOBRE ORUGAS, TRES EXCAVADORAS SOBRE ORUGAS, UN CARGADOR FRONTAL Y CAMIONES VOLQUETES CON SUS OPERADORES, DOS VIGÍAS.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

16-11-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

M A N U E L J A V I E R
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

16-11-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 77+000
CANTERA DEL KM 77+000 L.I.

CDescripcion_____:

SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EXTRACCIÓN DE
MATERIALES EN LA CANTERA LOCALIZADA ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM
77+000 L.I., CON LA PARTICIPACIÓN DE UN CONTROLADOR, UN CARGADOR
FRONTAL Y CAMIONES VOLQUETES CON SUS OPERADORES.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

16-11-2021

5

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

M A N U E L J A V I E R
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

16-11-2021

Actividades:

Contrato N° 057-2014-MTC/20

MATERIALES INVENTARIADOS DEL CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN ALMACEN
DE CULLHUAY

SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 21+000

CDescripcion_____:

SE RECOMIENDA QUE RESPECTO AL INVENTARIO DE LOS MATERIALES DEL ALMACÉN LOCALIZADO EN EL C.P. DE CULLHUAY POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN RELACIÓN A SU CONTRATO N° 057-2014-MTC/20 QUE SERÁN TRANSFERIDOS A PROVIAS NACIONAL, LA ENTIDAD DEBE REALIZAR LO MÁS PRONTO POSIBLE EL PROCESO DE TRASPASO DE DICHOS MATERIALES PARA EVITAR LOS RIESGOS POR PERDIDA DE MATERIALES Y DETERIORO DE LOS MISMOS.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

16-11-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MANUEL JAVIER
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

16-11-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 21+000 AL KM 25+000

CDescripcion_____:

SE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, REITERAR A LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VIA EL ESTADO SITUACIONAL DE LA LIBERACIÓN DE TERRENOS POR ASUNTO DEL PACRI EN EL SECTOR APROXIMADAMENTE ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 21+000 AL KM 25+000 Y TAMBIEN SU PRESENCIA EN OBRA PARA EXPLICAR A LOS POBLADORES QUE RECLAMAN LA FALTA DE PAGO Y BRINDAR INFORMACIÓN DEL PROCESO QUE SE EFECTUÓ CON LOS DIRIGENTES QUE RECIBIERON EL PAGO POR LAS AFECTACIONES DEL PACRI, PARA QUE EL CONTRATISTA PUEDA INICIAR LOS TRABAJOS PROGRAMADOS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO SIN OPOSICIÓN DE LOS POBLADORES DE CULLHUAY QUE RECLAMAN SU PAGO EN EL SISTEMA DEL PACRI.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

16-11-2021